



La suscrita Secretaria de Planeación del Municipio de Chía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Acuerdo No. 35 de 2005 Norma orgánica del Presupuesto General del Municipio de Chía y sus entidades descentralizadas

HACE CONSTAR

1. Que el proyecto se encuentra registrado en el banco de programas y proyectos de inversión municipal, con las siguientes especificaciones:

Fecha de Realización: 28/01/2025				Constancia de Registro No. 20250486			
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO							
Plan de Desarrollo	Plan De Desarrollo Para El Municipio De Chía, Cundinamarca Para El Periodo 2024-2027		Línea estratégica	Chía activa		Sector MGA	33. Cultura
Programa MGA	3301. Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos		Dependencia	Dirección de Cultura			
Código BPN	2024251/50043		Nombre del Proyecto	Mejoramiento de los Procesos Culturales y Artísticos del municipio de Chía			
Seguimiento y Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2024 - 2027							
Meta Producto			Indicador de Producto MGA		Vigencia 2025		
202. Implementar un (1) programa especial anual de extensión de los cursos en áreas de formación artística y cultural dirigida a conjuntos residenciales, empresa, juntas de acción comunal, instituciones educativas, fundaciones y otras organizaciones en el Municipio.			Cursos realizados		Programado	Ejecutado	Ejecución Presupuestal Acumulada
Producto MGA			Rubro Presupuestal		1	0	\$ 0,00
3301087 - Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales			2311330120242517500430872.3.2.02.02.009		Nombre rubro CCPET		Valor Solicitado
ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO - RECURSOS ASIGNADOS PARA LA VIGENCIA SEGÚN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA (SECRETARÍA DE HACIENDA)			Servicios para la comunidad, sociales y personales		Acumulado solicitado a Banco Proyectos		Valor Solicitado
Fuente	Nombre de Fuente	Apropiación Inicial	Ajustes y/o Modificaciones	Valor Solicitado	Total Ejecutado	Saldo por Ejecutar	% Ejecución
1101 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN		\$ 1.373.761.098,00	0	\$ 16.800.000,00	\$ 513.248.100,00	\$ 860.512.998,00	37%
2. Que conforme a la solicitud presentada, la Secretaría de Planeación del municipio de Chía, emite constancia de viabilidad en el marco de las actividades del proyecto en mención y explícitas en el presente certificado, respecto a la actividad descrita a continuación, por corresponder al propósito del proyecto viable para el municipio de Chía.							
Descripción de actividad vinculada al proyecto según PA.				Código Actividad		202501671	
PRESTAR APOYO EN LA ENSEÑANZA DE DANZA FOLCLÓRICA Y RUMBA PARA LOS PROGRAMAS DE EXTENSIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA							
Valor en Letras: DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ML				Total		\$ 16.800.000,00	

Revisó: CARLOS CASTILLO
Profesional Universitario
Banco de Proyectos

Revisó: FLOREYANIBE GUZMÁN BUITRAGO
Profesional Universitario
Seguimiento financiero

Revisó: MARÍA JOSÉ ZAPATA MARIN
Directora(a) Planificación del Desarrollo

Aprobó: YAKUIN CARLOS SALINAS
Secretaría de Planeación

* Este formato hace parte del proceso del sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.

* Es responsabilidad de cada dependencia, la correcta ejecución de los recursos asignados para la realización del presente certificado en el marco del proyecto y las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos legales, así mismo contribuir a los resultados tangibles, específicos y verificables, en tiempo y cantidad, y deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, razón por la cual en el contrato deben quedar con precisión las obligaciones contractuales y los productos que se pretenden lograr.

* Las cifras relacionadas, al CCEFI, CRC y la derivación de las Fuentes de financiación, son revisadas y aprobadas por la Dirección financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal anexa

* Los presupuestos y demás anexos son avalados y aprobados por cada Dependencia

* La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31 Dic. 2025